



BOLETÍN SEMANAL

DEL 9 AL 13 DE OCTUBRE DE 2023



CIPES 
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS
DEL ESTADO DE SONORA



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

10 OCTUBRE 2023. CONGRESO CDMX APRUEBA LICENCIA TEMPORAL AL TITULAR DE LA ALCALDÍA GAM

El Congreso capitalino aprobó la solicitud de licencia temporal del titular de la alcaldía Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil Figueroa, para el periodo comprendido del 7 al 20 de octubre del año en curso. Mediante una misiva, el funcionario hizo su solicitud a esta soberanía, basado en la normativa establecida en el artículo 53 Apartado A numeral 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México y el artículo 65 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. “Por así convenir a mis intereses, le comunico a esta soberanía de mi ausencia durante el periodo comprendido del 7 al 20 de octubre”, establece el documento.

<https://www.congresocdmx.gob.mx/comsoc-congreso-cdmx-aprueba-licencia-temporal-al-titular-alcaldia-gam-4791-1.html>

9 OCTUBRE 2023. CONGRESO CDMX REALIZA FORO SOBRE VIVIENDA SUSTENTABLE

Con el objetivo de precisar acciones para frenar el calentamiento global mediante el desarrollo sustentable, el Congreso de la Ciudad de México presentó el “Foro Vivienda Sustentable”, con la participación de expertos, miembros del Comité de Participación Comunitaria, comerciantes y líderes de vivienda.

<https://www.congresocdmx.gob.mx/comsoc-congreso-cdmx-realiza-foro-sobre-vivienda-sustentable-4782-1.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

10 OCTUBRE 2023. CONGRESO DE AGUASCALIENTES AVALA AMPLIACIÓN DEL PERÍODO EN FUNCIONES DEL TITULAR DE LA FGE

En sesión ordinaria, la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes modificó la Constitución Local para ampliar un año más la permanencia de quien desempeñe el cargo de Fiscal General del Estado de Aguascalientes. Durante la sesión, las y los diputados aprobaron el dictamen que contiene la iniciativa que presentó el legislador Cuauhtémoc Escobedo Tejada, y que reforma el artículo 59 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes con el objeto de ampliar de seis a siete años la duración de este encargo, además de clarificar establecer en el marco legal, el supuesto de su ausencia definitiva. La reforma establece que acuerdo a un estudio comparativo que se realizó con

otras entidades, en la mayoría la persona titular de la Fiscalía permanece en su encargo entre 7 y 9 años.

<https://www.lja.mx/2023/10/congreso-de-aguascalientes-avala-ampliacion-del-periodo-en-funciones-del-titular-de-la-fge/>

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

12 OCTUBRE 2023. EXHORTAN A CONGRESO DEL ESTADO A PUBLICAR LEY DE MOVILIDAD SUSTENTABLE Y TRANSPORTE DEL ESTADO

En sesión de Cabildo Tijuana, se aprobó un exhorto al Congreso del Estado en Baja California, a efecto de que se publique la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado. “Se les paso el tiempo nuevamente al Congreso del estado, los 180 días y contando y más, ya vamos para el año”, apuntó la regidora presidenta de la Comisión de Vialidad y Movilidad Urbana, Gina Arana Cruz. Recordó que la movilidad es un derecho humano, contemplado en el artículo 4to de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

<https://www.elimparcial.com/tijuana/tijuana/Exhortan-a-Congreso-del-Estado-a-publicar-Ley-de-Movilidad-Sustentable-y-Transporte-del-Estado-20231012-0035.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

10 OCTUBRE 2023. PIDE CONGRESO DE BCS UN FRENO A LA LIBERACIÓN DEL DORADO A LA PESCA DEPORTIVA

Tras advertir que de aprobarse la liberación del dorado, sería un fuerte golpe a la economía de Baja California Sur, al poner en riesgo al menos 50 millones de dólares por los torneos de pesca, el Congreso del estado llamó a cerrar filas en contra de esta intentona y al Senado de la República a ponerle un freno. El tema que destacó mayormente, en la sesión pública ordinaria, fue lo relacionado a la iniciativa de reforma promovida por el senador de Morena, y ex titular de la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura, Jesús Elenes Angulo. A través de dos puntos de acuerdo donde se presentaron cifras sobre la derrama y beneficios de la pesca deportiva en la entidad, el pleno hizo un exhorto al gobernador del estado a encabezar esta lucha, a los congresos de Baja California, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Tamaulipas, a conformar un frente común en defensa de la pesca deportiva y al Senado de la República para que no apruebe la propuesta del legislador de Sinaloa. La diputada Marbella González, del Partido Fuerza por México fue la primera en alzar la voz y pedir un frente contra la liberación del dorado a la pesca comercial.

<https://www.cabomil.net/post/pide-congreso-de-bcs-un-freno-a-la-liberaci%C3%B3n-del-dorado-a-la-pesca-deportiva>

10 OCTUBRE 2023. RECIBE CÉSAR CABRERA MEDALLA AL MÉRITO CULTURAL DEL CONGRESO DEL ESTADO

César Cabrera Sánchez fue el ciudadano galardonado por el Congreso del Estado con la “Medalla al Mérito Cultural del Estado de Chihuahua, Víctor Hugo Rascón Banda” en su edición 2023 debido a sus importantes y significativas aportaciones a la cultura chihuahuense en la categoría de Teatro. Siendo un pilar en el teatro al fungir como director y contar con una trayectoria de más de 40 años, Cabrera Sánchez cumplió con todas las directrices del perfil para poder ser acreedor a este reconocimiento que desde 2009 hace el poder legislativo del Estado para aquellos personajes que destacan en las diferentes bellas artes. El galardonado aprovechó la tribuna para hacer una serie de exigencias a los diputados locales, pues enlistó una serie de necesidades y deficiencias que se cuentan en el teatro, particularmente, pues es el área del arte en el que tiene mayor conocimiento.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/recibe-cesar-cabrera-medalla-al-merito-cultural-del-congreso-del-estado-10824718.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS

10 OCTUBRE 2023. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS SOLICITA AUMENTO DE PRESUPUESTO PARA ATENDER A MIGRANTES Y REFUGIADOS

El Congreso del Estado solicita al Congreso de la Unión, que a través de las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Crédito Público, valore un incremento presupuestal para la Comisión Mexicana de Atención a Refugiados (COMAR), y para los Centros de Desarrollo Integral de la Familia municipales, ubicados en la frontera sur, en particular en Chiapas, en ejercicio fiscal para el 2024. En sesión ordinaria presidida por la diputada del Partido del Trabajo (PT), Sonia Catalina Álvarez, el pleno de la LXVIII Legislatura Local consideró necesario ampliar la capacidad de respuesta de la COMAR, ante la gran afluencia de migrantes de diversas nacionalidades en el territorio de Chiapas. En ese sentido, el diputado de Morena, Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, explicó que la Comar tendría un presupuesto para el 2024 de 51 millones 223 mil 602 pesos, un 6 por ciento más de lo autorizado para el 2022 que no establece condiciones de atención integral al problema de la crisis migratoria, afectando a las poblaciones de la frontera, principalmente de Tapachula.

<https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/congreso-del-estado-de-chiapas-solicita-aumento-de-presupuesto-para-atender-a-migrantes-y-refugiados-10825868.html>

12 OCTUBRE 2023. APRUEBA CONGRESO DE CHIAPAS PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

La Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado -en sesión ordinaria- aprobó el dictamen de las comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Vigilancia y Anticorrupción relativo a la Iniciativa de Ley que establece el proceso de entrega- recepción de la Administración Pública del Estado de Chiapas. En la sesión, se presentó ante el pleno el dictamen

de la Comisión de Hacienda relativo al expediente presentado por el Ayuntamiento de Tapilula, Chiapas, por medio del cual solicita autorización para desincorporar del patrimonio municipal un terreno ubicado en el tramo carretero federal Tapilula-Ixhuatán para enajenarlo -vía donación- a favor de la Universidad para el Bienestar Benito Juárez García quién lo destinará para la construcción de una sede educativa. Moción que fue aprobada. De igual manera se dio lectura y se turnó a comisiones parlamentarias-para su análisis y dictamen- las disposiciones siguientes: Iniciativa de decreto por el que se adicionan los artículos 130 BIS; 130 TER; 130 QUÁTER y 130 QUINQUIES, todos de la Ley de Desarrollo Constitucional en materia de Gobierno y Administración municipal del estado de Chiapas. En este punto abordó tribuna el diputado Felipe Granda para exponer sus argumentos en torno a la propuesta.

<https://elsoldechiapas.com/aprueba-congreso-de-chiapas-proceso-de-entrega-recepcion-de-la-administracion-publica-del-estado/>

CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO

12 OCTUBRE 2023. SOLICITA CONGRESO AL GOBIERNO FEDERAL MÁS RECURSOS PARA OBRA HIDRÁULICA

Por unanimidad, el Congreso del Estado exhortó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno federal y a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), para que destinen un mayor presupuesto para obras de infraestructura hidráulica para Durango; además hicieron el llamado al Gobierno del Estado y a los 39 municipios para que fortalezcan las campañas y programas de uso y cuidado del recurso hidráulico. “La inversión en infraestructura hidráulica en el estado de Durango se vuelve un paso crucial en la dirección correcta, permitiendo no sólo abordar la crisis actual a causa de la sequía, sino también sentar las bases para un futuro más próspero y equitativo”, consideró el diputado Joel Corral Alcántar al presentar su propuesta de punto de acuerdo que fue avalado por los legisladores locales.

<https://lavozdedurango.com.mx/2023/10/12/solicita-congreso-al-gobierno-federal-mas-recursos-para-obra-hidraulica/>

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

10 OCTUBRE 2023. GUARDIAS AMBIENTALES RINDEN PROTESTA EN EL CONGRESO DEL ESTADO

En busca de aliados que se sumen al cuidado y preservación de los recursos naturales en el Estado de Guanajuato, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), tomó protesta a los nuevos Guardias Ambientales, colaboradores del Congreso del Estado de Guanajuato. Este programa busca sensibilizar a la población y capacitar en temas de educación ambiental, a través de talleres, cursos, recorridos en las Áreas Naturales Protegidas (ANPs) y ferias ambientales. En el evento presidido por el Dip. César Larrondo Díaz y el titular de la PAOT, José Gerardo Morales Moncada. Larrondo Díaz, agradeció a las autoridades ambientales el trabajo realizado, pues los compromisos no se han quedado en obtener un Distintivo Ambiental al aplicar Buenas Prácticas Ambientales, también se sumaron a las y los embajadores para ser los Guardias Ambientales que encabezan los proyectos de educación y sensibilización.

<https://boletines.guanajuato.gob.mx/2023/10/10/guardias-ambientales-rinden-protesta-en-el-congreso-del-estado/>

10 OCTUBRE 2023. APRUEBAN REFORMA PARA LA CONFORMACIÓN PARITARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

El Congreso del Estado aprobó un dictamen de reforma a la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero por el que se armoniza y ajusta la organización y conformación de los espacios principales de responsabilidad en la citada institución, aplicando el principio de paridad sustantiva. Al fundamentar el dictamen de la iniciativa propuesta por la diputada Beatriz Mojica Morga, el diputado Osbaldo Ríos Manrique, integrante de la Comisión de Derechos Humanos, expuso que al seno de esta comisión se reconoció la importancia de fomentar la distribución equitativa de espacios de toma de decisiones entre hombres y mujeres, así como un lenguaje incluyente en la ley que norma las facultades y atribuciones del órgano garante de los derechos humanos en el estado. Precisó que la propuesta hecha solo tocaba siete artículos, de los 120 de la norma, dejando de lado la mayoría de ellos que emplean en su redacción el masculino genérico para referirse a mujeres y hombres, así como órganos importantes de dirección y de toma de decisiones, sin la obligación de integrarse con paridad de género. En ese sentido, indicó que a fin de subsanar lo anterior, la comisión acordó presentar una iniciativa complementaria a la propuesta original, misma que fue aprobada el 26 de abril de 2023, en su quinta sesión ordinaria, y presentada al Pleno el pasado 18 de mayo.

<https://boletines.guanajuato.gob.mx/2023/10/10/guardias-ambientales-rinden-protesta-en-el-congreso-del-estado/>

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

10 OCTUBRE 2023. PROPONEN CERTEZA JURÍDICA EN DELIMITACIONES TERRITORIALES DE MUNICIPIOS

La necesidad de otorgar certeza jurídica a todos los municipios de Jalisco y sus comunidades en delimitaciones territoriales, fue manifestada por la diputada Ángela Gómez Ponce al inaugurar el Foro para el Fortalecimiento Municipal, con la participación de autoridades y representantes de instituciones que podrán colaborar para lograrlo. Ante representantes de autoridades del Estado y municipios, agregó que la Ley de Límites Territoriales de Jalisco requiere de un ajuste para fortalecerla y lograr sus objetivos, por lo cual se organizó dicho evento como Parlamento Abierto para escuchar las propuestas y fortalecer la iniciativa legislativa como presidenta de la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal. Dijo que en la Legislatura anterior el Congreso y el Gobierno del Estado iniciaron un proceso de delimitación territorial de los municipios, pero no se pudo concretar debido a la pandemia del COVID 19, ya que no pudieron entregarse los documentos para su análisis en todas las regiones. Manifestó que no obstante lo anterior, "una vez que se nos entregó el Órgano Técnico de Gobernación y Fortalecimiento Municipal, en noviembre del 2021, comenzamos un estudio con las respuestas de los municipios que llegaron, encontrando además que varias autoridades actuales no se encuentran debidamente notificadas o enteradas de este proceso.

<https://www.congreso.jalisco.gob.mx/boletines/proponen-certeza-jur-dica-en-delimitaciones-territoriales-de-municipios>

10 OCTUBRE 2023. FIRMA CONGRESO DEL ESTADO CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SOCIEDAD DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

El Congreso del Estado de Jalisco firmó un convenio con la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco A.C., donde esa institución pone a disposición del Poder Legislativo y de la sociedad en general, el conjunto de experiencias y conocimientos derivados de sus estudios, investigaciones y seminarios de carácter científico, cultural y educativo, que serán de gran utilidad para las labores legislativas. La diputada presidenta de la Mesa Directiva, Hortensia María Luisa Noroña Quezada, destacó que este documento plasma el compromiso institucional de trabajar conjuntamente en beneficio de los jaliscienses y permitirá de manera coordinada y concertada, articular las facultades y compromisos de ambas instituciones. Además, refleja que es posible enriquecer el quehacer gubernamental cuando hay voluntad institucional y disposición para compartir.

<https://www.congreso.jalisco.gob.mx/boletines/firma-congreso-del-estado-convenio-de-colaboracion-con-la-sociedad-de-geograf-y-estad>

CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO

10 OCTUBRE 2023. CONGRESO DEL EDOMEX VA CONTRA DEUDORES ALIMENTARIOS; IMPEDIRÁ OCUPEN PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR

El congreso del Estado de México, dio entrada a un paquete de reformas para condicionar la participación de los deudores alimentarios que intenten ocupar un puesto de elección popular, ya que para ser registrados estarán obligados a presentar el certificado de “No inscripción en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias”. La iniciativa presentada por la diputada de Morena, Karina Labastida, va más allá, porque el mismo certificado deberá ser presentado para trámites como obtención de licencias y permisos para conducir; de pasaporte o documento de identidad y viaje; así como en el proceso de selección para asumir el cargo de juez o magistrado en el ámbito local y federal. De igual manera en los trámites realizados ante notario público relativos a la compraventa de inmuebles será necesario presentar el certificado de no deudor, y para solicitudes de matrimonio en donde el juez deberá hacer del conocimiento de los contrayentes si alguno se encuentra en el Registro y la situación que guarda respecto de sus obligaciones.

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/avala-congreso-edomex-ley-deudores-alimentarios-intenten-ocupar-puesto-eleccion-popular.html>

10 OCTUBRE 2023. APRUEBAN EN COMISIONES NUEVA LEY DE JUSTICIA CÍVICA DEL EDOMEX

Las comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Procuración y Administración de Justicia del Congreso mexiquense aprobaron este lunes por unanimidad el dictamen de la nueva Ley de Justicia Cívica del Estado de México, que será el marco normativo para sancionar las conductas antisociales que no sean delito y se inscriban como faltas administrativas.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/10/09/estados/aprueban-en-comisiones-nueva-ley-de-justicia-civica-del-edomex-3572>

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

12 OCTUBRE 2023. BUSCARÁ CONGRESO DE MICHOACÁN APROBAR PRESUPUESTO 2024 SIN DÉFICIT

Aprobar un presupuesto sin déficit para el 2024, es el reto que tienen los diputados integrantes de las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda y Deuda Pública, afirmó su presidente Marco Polo Aguirre. “Para el próximo año tenemos que apretarnos el cinturón, incluido el Congreso del Estado, porque de nada sirve etiquetar recursos que no van a llegar a las dependencias; tenemos dos años sin déficit y ahora tenemos la posibilidad de ser solidarios”, indicó. El diputado coordinador de la Representación Parlamentaria recordó que durante muchos años Michoacán estuvo enfrentando problemas financieros que, afortunadamente, ya fueron superados y ahora se tienen finanzas sanas y para las comisiones dictaminadoras es fundamental continuar en esa línea. Informó que a partir del 17 de octubre, los diputados de las comisiones dictaminadoras se estarán reuniendo cada martes, a las nueve horas para analizar y aprobar las leyes de ingresos de los 113 municipios, lo cual está planeado se cumpla hacia fines de noviembre, cuando entrarán al estudio del paquete económico estatal.

<https://www.quadratin.com.mx/politica/buscara-congreso-de-michoacan-aprobar-presupuesto-2024-sin-deficit/>

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

11 OCTUBRE 2023. CONGRESO DE MORELOS Y EMPRESARIOS MUESTRAN RECHAZO AL AUMENTO DE IMPUESTO A LA NÓMINA

El Congreso de Morelos a través del diputado Agustín Alonso Gutiérrez, presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública organizó el encuentro con empresarios “Participación Empresarial Ciudadana”. En este encuentro, de manera categórica, el diputado Agustín Alonso manifestó su rechazo al incremento a 4% del impuesto sobre la nómina.

<https://www.radioformula.com.mx/morelos/2023/10/11/congreso-de-morelos-empresarios-muestran-rechazo-al-aumento-de-impuesto-la-nomina-785297.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

9 OCTUBRE 2023. CONGRESO DEL ESTADO ALISTA APOYOS A POSIBLES DAMNIFICADOS

El diputado local Luis Enrique Miramontes Vázquez ofreció información relevante respecto al actuar del Gobierno del Estado y el Congreso del Estado, ante la amenaza del huracán Lidia, que se espera que impacte en las costas nayaritas en las próximas horas. Miramontes resaltó que es de importancia que la ciudadanía esté al pendiente de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y de las autoridades de protección civil del estado y municipales, ya que por la tarde del martes 10 de octubre el huracán se estaría transformando en categoría 3, con vientos de hasta 185 km/h y lluvias intensas.

<https://nayaritnoticias.com/2023/10/09/congreso-del-estado-alista-apoyos-a-posibles-damnificados/>

9 OCTUBRE 2023. APRUEBA CONGRESO AUDITAR PROGRAMA DE LACTARIOS

A propuesta de la Diputada Lilia Olivares, el Congreso del Estado aprobó solicitar a la Auditoría Superior del Estado la revisión de los lactarios inaugurados por el Gobierno del Estado en diversos municipios. El exhorto fue presentado en la sesión ordinaria de este lunes. "La LXXVI Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León instruye a la Auditoría Superior del Estado a través de la Comisión de Vigilancia para que en la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado para el ejercicio 2023 ponga especial atención en el Programa denominado "Alimenta a tu bebe con amor" y rinda un informe a esta Soberanía si cumple con lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, la Ley de Obras Públicas del Estado y demás leyes aplicables", señala el Punto de Acuerdo.

https://www.hcni.gob.mx/sala_de_prensa/2023/10/aprueba_congreso_auditar_programa_de_lactarios.php

9 OCTUBRE 2023. PROHIBEN PUBLICIDAD GUBERNAMENTAL EN LICENCIAS DE CONDUCIR

La Septuagésima Legislatura del Congreso del Estado aprobó una reforma por adición al artículo 24 Bis de la Ley que crea el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León y al artículo 19 Bis de la Ley que Regula la Expedición de Licencias para Conducir del Estado de Nuevo León. En el Dictamen, que fue presentado por la Diputada Lorena de la Garza, se señala que las identificaciones no deben estar sujetas a politizarse ni a ser utilizadas como estrategia de mercadotecnia de ninguna índole, el uso de colores neutros y la eliminación de la propaganda política en ellas no afecta de ninguna manera al cumplimiento de los fines establecidos los cuales tienen únicamente como propósito el identificar e informar a la autoridad competente. Se aprobó que las licencias de conducir deberán contener el Escudo Oficial del Estado de Nuevo León. En ningún caso podrán incorporarse logotipos, publicidad gubernamental o colores utilizados por partidos políticos o aspirantes a cargos públicos.

https://www.hcni.gob.mx/sala_de_prensa/2023/10/prohiben_publicidad_gubernamental_en_licencias_de_conducir.php

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

10 OCTUBRE 2023. APRUEBA CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA EDUCACIÓN INTEGRAL

Aprueba el pleno del H. Congreso de la LXV Legislatura del Estado de Oaxaca, la iniciativa para la prevención de la violencia juvenil, infantil y de género para que sean implementadas como una rama de la Educación Integral, manteniéndose en el nivel de materias como Historia, Geografía y Ecología. La diputada local de Santo Domingo Tehuantepec, Dennis García Gutiérrez, integrante de la comisión educación, ciencia, tecnología e innovación presentó dos iniciativas que buscan proteger a los niños y jóvenes, principalmente. Esta rama de la Educación Integral, será implementada en el nivel básico para que sea preventivo, brindando atención psicológica y psiquiátrica, asimismo brindando una normalización de temas como la terapia. Dennis García

Gutiérrez, señaló que esta nueva materia ayudaría a tener en un futuro adultos, sano y estables mentalmente, así como una sociedad funcional.

<https://www.meganoticias.mx/salina-cruz/noticia/aprueba-congreso-del-estado-de-oaxaca-educacion-integral/466128>

9 OCTUBRE 2023. BUSCAN EN OAXACA MOVILIDAD CON PERSPECTIVA EN DISCAPACIDAD

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) a través de la Policía Vial de Oaxaca recibió a representantes de instituciones integrantes de la Comisión de Seguridad Vial del Consejo Estatal de Movilidad del Estado de Oaxaca, quienes sostuvieron una Primera Reunión en la que se propusieron acciones tendientes a generar políticas públicas que consoliden una mejor movilidad. En las instalaciones de esa corporación se dieron cita representantes de la sociedad civil organizada, personas con discapacidad, colectivos y sectores involucrados en el tema, así como personal del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (COEPRA) de los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO), Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO), Secretaría de Movilidad (SEMOVI) e integrantes del Congreso del Estado, informó la dependencia en un comunicado.

<https://oaxaca.quadratin.com.mx/buscan-en-oaxaca-movilidad-con-perspectiva-en-discapacidad/>

CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

9 OCTUBRE 2023. PIDEN AL CONGRESO AVALAR LEY EN MATERIA DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA EN PUEBLA

Debido a la omisión legislativa desde hace cinco años por la falta de una ley en materia de declaración especial de ausencia en la entidad poblana, víctimas indirectas de desaparición, especialistas y académicos exigieron que el Congreso de Puebla discuta y apruebe en breve la iniciativa que presentaron entre colectivos, la Ibero Puebla y la diputada Mónica Silva Ruiz. En conferencia de prensa, explicaron que, sin esta ley, los familiares de personas reportadas como desaparecidas, sobre todo sus hijas e hijos, sigan sin acceder a derechos como a la salud, alimentación, vivienda y educación.

<https://puebla.contrareplica.mx/nota-Piden-al-Congreso-avalar-ley-en-materia-de-declaracion-de-ausencia-en-Puebla-202391028>

9 OCTUBRE 2023. IMPULSAN LEY PARA PROTEGER DERECHOS DE DESAPARECIDOS Y SUS FAMILIAS

La Ibero Puebla impulsa la Ley de Declaración Especial de Ausencia que busca proteger los derechos humanos e integridad de las víctimas de desaparición y sus familiares, tales como el derecho a la salud, conservación de patria potestad, entre otros. En agosto de 2023, la universidad, el Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría (IDHIE), la Clínica Jurídica Minerva Calderón, el Observatorio de Participación Social y Calidad Democrática se unieron al colectivo Voz de los Desaparecidos en Puebla y la diputada Mónica Silva Ruiz para trabajar esta iniciativa, la cual fue ya fue presentada ante el Pleno.

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/impulsan-ley-para-proteger-derechos-de-desaparecidos-y-sus-familias/ar-AA1hWGAD>

CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

12 OCTUBRE 2023. AVANZA INICIATIVA CONTRA SEGURO DE DESEMPLEO EN Q. ROO

A un año que se presentó la iniciativa de Ley del Seguro del Desempleo del Estado de Quintana Roo, aún no aprobada, los foros con empresarios y sindicatos para afianzar la propuesta continúan. Estefanía Mercado Ascencio, diputada local, dio a conocer que están escuchando todas las voces para consolidar la iniciativa que busca cubrir, en caso de ser aprobada, el salario cuando se experimente una catástrofe o fenómeno natural. “Qué estamos haciendo: estamos haciendo foros con los diferentes sindicatos, se tiene que cabildear porque esta iniciativa tiene un impacto presupuestal muy alto; sin embargo, yo no he quitado el dedo del renglón, es algo que se está analizando en comisión que presido, que es de Planeación y Desarrollo Económico”, explicó la legisladora. Ella ofreció ayer una rueda de prensa en la que habló de su labor en el último año de actividades legislativas. Explicó principalmente sobre esta iniciativa, pues en caso de ser aprobada, sentará un precedente importante en el país.

<https://sipse.com/novedades/avanza-iniciativa-contra-seguro-de-desempleo-en-q-roo-456135.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

9 OCTUBRE 2023. AYUNTAMIENTOS DE TABASCO SOLICITAN AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR 252 MDP; CONGRESO LO RECHAZA

Entre los años 2022 y 2023, los ayuntamientos de Jalapa, Macuspana, Jalpa de Méndez, Balancán, Huimanguillo y Comalcalco han solicitado en diversas ocasiones el apoyo del Congreso del estado para obtener ampliaciones presupuestales para hacer frente a diversos compromisos que no consideraron en sus presupuestos anuales. Sin embargo, los más de 252 millones de pesos solicitados en conjunto, fueron rechazados por el Legislativo. Los datos entregados por el Congreso local a El Heraldo de Tabasco vía transparencia muestran que a seis de los gobiernos municipales no les alcanza el dinero que cada año les aprueba y han regresado a la casa de los diputados para pedir apoyo con ampliaciones presupuestales.

<https://www.elheraldodetabasco.com.mx/local/ayuntamientos-de-tabasco-solicitan-ampliacion-presupuestal-por-252-mdp-congreso-lo-rechaza-10828321.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

10 OCTUBRE 2023. CONGRESO DE TAMAULIPAS BUSCA RESTRINGIR LOS JUGUETES BÉLICOS

El pleno del Congreso de Tamaulipas recibió 12 acciones legislativas, impulsadas por las distintas fuerzas políticas, entre las que destacan las reformas para restringir de los juguetes bélicos, como aquellos que son réplicas de armas de fuego. La diputada de Morena, Casandra de los Santos Flores, presentó estas modificaciones a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en aras de mejorar las condiciones de bienestar psicológico y generar espacios de esparcimiento seguros y de desarrollo integral para las infancias tamaulipecas. Dijo que una juguetería de esta

capital, con sucursales en algunas ciudades del estado, tiene en su inventario un par de “juguetes” como una pistola que es imitación de “Glock”, así como otros juguetes bélicos, los cuales también incumplen las normas oficiales en cuanto al color en que pueden comercializarse, para evitar ser confundidas con armas reales.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/congreso-de-tamaulipas-busca-restringir-los-juguetes-belicos/>

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

9 OCTUBRE 2023. CONGRESO DE TLAXCALA APRUEBA DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS Y FISCALIZACIÓN

Durante la décima segunda sesión ordinaria del Congreso del Estado de Tlaxcala, la Comisión de Finanzas y Fiscalización, que preside el diputado Ever Alejandro Campech Avelar, presentó el dictamen con proyecto de Decreto, por el que se aprueba la propuesta de Planos y las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de los municipios de Teolocholco y Totolac, para el ejercicio fiscal 2024, las cuales tendrán aplicación únicamente durante ese ejercicio fiscal y servirán de base para el cobro de contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, tanto de predios urbanos como rurales, así como para el cobro de construcciones que se encuentren ubicados dentro del territorio de los municipios mencionados, conforme a las disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y de su respectiva Ley de Ingresos.

<https://intoleranciadiario.com/tlax/articles/2023/10/12/1017162-congreso-de-tlaxcala-aprueba-dictamen-de-la-comision-de-finanzas-y-fiscalizacion.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

11 OCTUBRE 2023. EL CONGRESO DE YUCATÁN APRUEBA SU PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 2024

El Congreso del Estado aprobó su proyecto de presupuesto para 2024 con un aumento de 25 millones de pesos, considerando que este año ejercen 147 millones y para el siguiente piden 172 millones. El incremento es más que nada porque en la siguiente Legislatura aumentarán de 25 a 35 los diputados y diputadas, pues no se considera un alza a sus salarios, será el quinceavo año que se mantienen con la misma dieta económica, señaló Víctor Hugo Lozano Poveda, presidente de la Junta de Gobierno.

<https://www.yucatan.com.mx/merida/2023/10/11/el-congreso-de-yucatan-aprueba-su-proyecto-de-presupuesto-para-2024.html>



SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA

Tercer año legislativo. Primer período ordinario.

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados>

Ninguna integrante de la terna para Sala Regional Especializada del TEPJF alcanzó mayoría calificada

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/6979-ninguna-integrante-de-la-terna-para-sala-regional-especializada-del-tepjf-alcanzo-mayoria-calificada>

Publicado: 03 Octubre 2023

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Ana Lilia Rivera Rivera, dio a conocer el resultado de la votación para ocupar el cargo de Magistrada en la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, e informó que ninguna de las integrantes de la terna alcanzó la mayoría calificada que exigen los artículos 99 constitucional y 179 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Ana Lilia Rivera dijo que el resultado se notificará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para los efectos del inciso e), del artículo 179 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Avala el Senado que empleadores se abstengan de exigir carta de antecedentes no penales

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/7073-avala-el-senado-que-empleadores-se-abstengan-de-exigir-carta-de-antecedentes-no-penales>

Publicado: 10 Octubre 2023

El Senado de la República aprobó reformar la Ley Federal del Trabajo para que las personas empleadoras se abstengan de solicitar o exigir la presentación de cartas de no antecedentes penales para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo. El proyecto también reforma la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B) del artículo 123 Constitucional, para que no se discrimine a razón de origen étnico, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o antecedentes penales, para el ingreso, permanencia o ascenso de los trabajadores.

Aprueba el Senado homologar actividades de investigación y preservación del INAH con el INPI

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/7075-aprueba-el-senado-homologar-actividades-de-investigacion-y-preservacion-del-inah-con-el-inpi>

Publicado: 10 Octubre 2023

El Senado aprobó un dictamen que adiciona la fracción XXI al artículo 2 de la Ley del Instituto Nacional de Antropología e Historia, para que el INAH colabore con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en labores de investigación y preservación del patrimonio cultural e intelectual de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Senado aprueba reformas para mejorar condiciones laborales de personas trabajadoras del campo

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/7076-senado-aprueba-reformas-para-mejorar-condiciones-laborales-de-personas-trabajadoras-del-campo>

Publicado: 10 Octubre 2023

El Pleno del Senado de la República aprobó reformar la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social, a fin de establecer condiciones de trabajo justas, dignas, bien remuneradas y seguras para el sector agrario. La propuesta, aprobada con 77 votos y enviada a la Cámara de Diputados, establece que todas las personas trabajadoras del campo, cualquiera que sea la modalidad de contratación, tendrán derecho a acceder a la seguridad social.

Promueven en el Senado proyecto para expedir Ley General de Cáncer

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/7086-promueven-en-el-senado-proyecto-para-expedir-ley-general-de-cancer>

Publicado: 11 Octubre 2023.

La senadora Alejandra Nohemí Reynoso Sánchez presentó una iniciativa para expedir la Ley General de Cáncer, que incluye la prevención, detección, tratamiento y atención integral de esta enfermedad. El proyecto de la legisladora del PAN busca agrupar en un sólo ordenamiento los aspectos concernientes al cáncer, como un problema grave de salud pública, sobre todo, los derechos de los pacientes. Plantea la creación de la Comisión Nacional de Cáncer, el Plan Nacional de Prevención, Diagnóstico, Atención y Cuidados Contra el Cáncer, la Red Oncológica Nacional y la consolidación del Registro Nacional de Cáncer.



TERCER AÑO DE EJERCICIO PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines?p=1>

Oct 10, 2023

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública aprueba dictamen que impide al Poder Judicial de la Federación crear fideicomisos

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-comision-de-presupuesto-y-cuenta-publica-aprueba-dictamen-que-impide-al-poder-judicial-de-la-federacion-crear-fideicomisos>

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública aprobó el dictamen que establece que dentro del Poder Judicial de la Federación (PJF) no podrán ser creados ni mantenerse en operación otros fondos o fideicomisos adicionales de los que expresamente prevea su Ley Orgánica.

Oct 10, 2023

Pleno ratifica reformas para erradicar la violencia institucional y estructural contra las personas adultas mayores

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/pleno-ratifica-reformas-para-erradicar-la-violencia-institucional-y-estructural-contra-las-personas-adultas-mayores>

Con la finalidad de visibilizar y erradicar la violencia institucional y estructural en contra de los adultos mayores, el Pleno cameral avaló con 422 votos a favor el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Oct 10, 2023

Diputadas y diputados aprueban reformas que prohíben a las autoridades comentarios lesivos a víctimas de violencia

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-aprueban-reformas-que-prohiben-a-las-autoridades-comentarios-lesivos-a-victimas-de-violencia>

Las modificaciones a los artículos 31 y 52 de la ley establecen que, cuando una mujer o una niña víctima de violencia soliciten una orden de protección, quedará prohibido a la autoridad hacer comentarios lesivos con prejuicios que insinúen descrédito de los dichos de las personas denunciantes, así como insinuaciones o interrogatorios ofensivos respecto de la vida privada de la víctima.

Oct 10, 2023

Cámara de Diputados aprobó reformas para garantizar igualdad de oportunidades y paridad de género en licitaciones

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/camara-de-diputados-aprobo-reformas-para-garantizar-igualdad-de-oportunidades-y-paridad-de-genero-en-licitaciones>

Los cambios al segundo párrafo del artículo 14 y el segundo párrafo del artículo 40 indican que en el caso de licitación pública para la adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que utilicen la evaluación de puntos y porcentajes, se otorgarán puntos a las empresas propiedad de mujeres y a aquellas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente.

Oct 11, 2023

La Cámara de Diputados armoniza las leyes de Coordinación Fiscal y la General de Educación

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-armoniza-las-leyes-de-coordinacion-fiscal-y-la-general-de-educacion>

El Pleno aprobó, por unanimidad de 390 votos, reformar diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal con el objeto de armonizar el marco legal, brindar certeza jurídica y garantizar que los recursos públicos se destinen de manera transparente y eficiente en la educación. El dictamen, remitido al Senado de la República, modifica los términos “Distrito Federal” por “Ciudad de México”, y sustituye algunos artículos con el fin de armonizar la Ley de Coordinación Fiscal y la nueva Ley General de Educación.

Oct 11, 2023

Diputadas y diputados incorporan en Ley de Aguas Nacionales concepto de Inventario Nacional de Humedales

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-incorporan-en-ley-de-aguas-nacionales-concepto-de-inventario-nacional-de-humedales>

La Cámara aprobó con 399 votos a favor el dictamen que adiciona una fracción XXX Bis al artículo 3 de la Ley de Aguas Nacionales, para incluir el concepto de Inventario Nacional de Humedales. El documento, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, destaca que, si bien el artículo 86 Bis lo menciona, actualmente no se ha establecido en el artículo 3 una definición de Inventario Nacional de Humedales; sin embargo, se tiene publicada en la plataforma de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) su existencia, por lo que la incorporación de dicho concepto dará claridad a los instrumentos técnicos con que se cuenta.

Oct 11, 2023

Aprueban reforma para que refugios de víctimas de violencia cuenten con traductores de lenguas originarias

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/aprueban-reforma-para-que-refugios-de-victimas-de-violencia-cuenten-con-traductores-de-lenguas-originarias>

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen por el que se adiciona la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de que los refugios para las víctimas de violencia cuenten con personas traductoras e intérpretes que conozcan la cultura y lengua, cuando su población de atención incluya mujeres de pueblos y comunidades indígenas. El dictamen, que adiciona una fracción X al artículo 56 de dicha norma legal, fue enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Oct 11, 2023

Cumple declaratoria de publicidad dictamen que adiciona la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/cumple-declaratoria-de-publicidad-dictamen-que-adiciona-la-ley-organica-del-poder-judicial-de-la-federacion>

El Pleno de la Cámara de Diputados conoció para trámite de publicidad el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Se establece que, en el ámbito del Poder Judicial de la Federación, no podrán ser creados ni mantenerse en operación otros fondos o fideicomisos adicionales al mencionado anteriormente (Fondo Económico para el Mejoramiento de la Administración de Justicia).



PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

9 al 15 de octubre de 2023

Estados Unidos

Congreso de Estados Unidos pidió a Biden reforzar arsenal nuclear ante 'amenazas' de Rusia y China



El Congreso de Estados Unidos recomendó al gobierno de Joe Biden ampliar su arsenal nuclear ante "el entorno de amenazas" derivado de las "acciones agresivas" de China y Rusia.

El informe de la Comisión del Congreso sobre la Postura Estratégica de Estados Unidos alertó que si el país norteamericano y sus aliados no despliegan suficientes fuerzas convencionales (no nucleares) para lograr "la disuasión efectiva y la derrota" ante una posible agresión simultánea de Rusia y China, "sería necesario modificar la estrategia estadounidense para aumentar la dependencia de las armas nucleares para disuadir o contrarrestar la agresión".

Esta conclusión, señala, es consecuencia del "comportamiento belicoso y la expansión de los arsenales estratégicos" de China y Rusia, que "buscan derrocar el liderazgo estadounidense y promover sus agendas autoritarias".

Fuente: [FORBES](#)

El Salvador

Congreso de El Salvador aprobó prórroga 19 del régimen de excepción

El oficialismo y sus aliados en la Asamblea Legislativa de El Salvador avalaron la prórroga número 19 de un régimen de excepción para combatir a las pandillas y que suspende garantías constitucionales.

El régimen, aprobado tras una escalada de homicidios atribuida a las pandillas a finales de marzo de 2022 y que ocasionó la muerte de 80 personas en tres días, consiste en la suspensión del derecho a la defensa de las personas detenidas y la inviolabilidad de las telecomunicaciones.



Fuente: [SWISSINFO](#)

Panamá

Parlamento panameño aprobó cambio a ley electoral a un paso de comicios



A siete meses de los comicios generales del 5 de mayo de 2024 en Panamá, la Asamblea Nacional aprobó reformar el Código Electoral respecto a la asignación de curules por la vía plurinominal.

Los críticos de la reforma afirman que se favorecerá a los partidos grandes, al adjudicar algunos diputados siguiendo ciertas aritméticas por el número de votos obtenidos.

El presidente del Tribunal Electoral, Alfredo Juncá, acompañado de los otros dos magistrados, dijo que las mismas normas que se aplicaron en las elecciones generales de 2019 deben regir en el próximo proceso electoral.

Fuente: [SWISSINFO](#)

Perú

Congresistas opositores presentaron una moción de destitución de la presidenta de Perú

Un grupo de congresistas de izquierda e independientes presentó una moción para destituir a la presidenta de Perú, Dina Boluarte, por supuestamente haber infringido la Constitución al viajar al extranjero sin tener vicepresidentes en funciones.

En el documento se acusa a la gobernante de vulnerar el artículo 115 de la Constitución, a pesar de que el pleno del Congreso aprobó en junio pasado una ley que le permite salir del país y mantenerse al frente del despacho presidencial de manera virtual.

Boluarte no tiene vicepresidentes porque ejercía ese cargo cuando Pedro Castillo fue destituido por el Congreso, el pasado 7 de diciembre, tras intentar dar un golpe de Estado, lo que llevó a que asumiera la jefatura del Estado por sucesión constitucional.



Fuente: [EEE](#)

Europa

Eurodiputados acordaron retrasar norma "Euro 7" para coches a 2030 y a 2031 para camiones



La Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria del Parlamento Europeo aprobó retrasar de 2025 a 2030 la entrada en vigor de la normativa "Euro 7" para rebajar las emisiones contaminantes de los coches y hasta 2031 para los camiones, cinco y cuatro años más, respectivamente, de lo propuesto por la Comisión Europea.

Está previsto que el informe se adopte durante la sesión plenaria de noviembre en Estrasburgo (Francia) y constituirá la posición negociadora del Parlamento con los gobiernos de la Unión Europea sobre la forma final de la legislación.

Los eurodiputados estuvieron de acuerdo con los niveles propuestos por la Comisión Europea para las emisiones contaminantes para los turismos y propusieron un desglose adicional de las emisiones en tres categorías para los vehículos comerciales ligeros en función de su peso.

Fuente: [EEE](#)

No. 341/2023

Ciudad de México, a 02 de octubre de 2023

LA CORTE AUTORIZA AL PLENO DEL INAI PARA QUE PROVISIONALMENTE PUEDA SESIONAR CON MENOS DE CINCO PERSONAS COMISIONADAS

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte), como resultado del análisis de la impugnación formulada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), determinó la inconstitucionalidad de la omisión de una facultad de ejercicio obligatorio en la que incurrió la Cámara de Senadores, por la falta de designación de quienes ocuparán tres vacantes de personas comisionadas del propio Instituto.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7531>

No. 353/2023

Ciudad de México, a 09 de octubre de 2023

INVALIDA LA CORTE DISPOSICIONES DE LEYES DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS DE DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SONORA

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) invalidó disposiciones de las Leyes de Ingresos y Presupuesto de Ingresos de diversos municipios del Estado de Sonora, para el ejercicio fiscal 2023, en los que se preveían cobros por diversos conceptos que violaban los principios de legalidad, proporcionalidad, equidad tributarias y gratuidad del acceso a la información, así como el derecho de reunión.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7543>

No. 354/2023

Ciudad de México, a 09 de octubre de 2023

LA CORTE APRUEBA NUEVA TERNA DE MUJERES PARA OCUPAR UNA MAGISTRATURA EN LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TEPJF

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) aprobó por unanimidad de votos una segunda terna de mujeres aspirantes al cargo de magistrada de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la cual está conformada por: Aidé Macedo Bárcenas, María Fernanda Sánchez Rubio y Martha Leticia Mercado

Ramírez.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7544>

No. 355/2023

Ciudad de México, a 10 de octubre de 2023

TARJETA INFORMATIVA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) informa que, conforme a los procedimientos establecidos por ley y mediante acuerdo del 5 de septiembre de 2023, se turnaron a la Primera Sala del Tribunal Constitucional de México, los recursos de reclamación derivados de la controversia constitucional 412/2023, presentada por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7545>

No. 356/2023

Ciudad de México, a 10 de octubre de 2023

VALIDA LA CORTE REFORMAS A LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) validó el Decreto 236, mediante el cual se reformaron diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, publicado el 1º de junio de 2023.

- No existe una obligación de conformar un parlamento abierto ni de consultar a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas
- El proceso legislativo no se vio afectado por violaciones de carácter invalidante y el Congreso local actuó en el marco de su autonomía legislativa.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7546>

No. 357/2023

Ciudad de México, a 11 de octubre de 2023

EN EL JUICIO DE AMPARO, LAS PERSONAS JUZGADORAS DEBEN SUPLIR LA DEFICIENCIA DE LA QUEJA EN FAVOR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD: PRIMERA SALA

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que cuando una persona mayor acuda al juicio de amparo para la defensa de sus derechos humanos y se advierta que respecto de ella existen situaciones de vulnerabilidad —como lo pueden ser que sea analfabeta, que no entienda bien el español o forme parte de una comunidad indígena—, las personas juzgadoras deberán, en el caso concreto, suplir la deficiencia de sus argumentos —suplencia de la queja—, en aplicación del artículo 79, fracción VII, de la Ley de Amparo.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7547>

No. 358/2023

Ciudad de México, a 11 de octubre de 2023

INCONSTITUCIONAL QUE EL ISSSTE EXCLUYA A LA MADRE O PADRE DEPENDIENTE DEL TRABAJADOR O PENSIONADO FALLECIDO DE LA POSIBILIDAD DE RECIBIR UNA PENSIÓN EN CONCURRENCIA CON OTROS BENEFICIARIOS

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación amparó a la madre de un asegurado del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para que reciba una pensión por ascendencia en concurrencia con una pensión por orfandad. Se explicó que es discriminatorio que los padres que dependieron económicamente del trabajador o pensionado fallecido estén excluidos de la protección social debido a que la Ley del Instituto establece un orden de prelación injustificado, en el que se condiciona el derecho a recibir pensión por ascendencia a la falta de cónyuge, hijos, concubina o concubinario, cuando el fin de tal prestación es garantizar la obtención de recursos para los dependientes de quien fuera el sostén familiar.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7548>

No. 359/2023

Ciudad de México, a 11 de octubre de 2023

FACULTAD DEL TRIBUNAL LABORAL PARA DESIGNAR A PERITOS OFICIALES PARA EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS RESPETA DERECHOS AL DEBIDO PROCESO Y DE AUDIENCIA

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación señaló que la facultad del tribunal para designar a uno o varios peritos oficiales para el desahogo de las pruebas en un juicio laboral respeta los derechos al debido proceso y de audiencia. Con la reforma de 2017, en el juicio laboral, el peso de la prueba recae en el perito oficial; sin embargo, esto no impide que la partes puedan presentar otro tipo de pruebas o que sean acompañadas por un experto o especialista que, con el carácter de asesor, los auxilie a cuestionar u objetar el dictamen pericial. En caso de que el trabajador no pueda pagar al asesor, puede solicitar uno a la Defensoría Pública o a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7549>

No. 360/2023

Ciudad de México, a 11 de octubre de 2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DEBE REALIZAR APORTACIONES QUE GARANTICEN DERECHO A LA VIVIENDA DE SUS TRABAJADORES

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que el contrato colectivo de trabajo de la Universidad Autónoma de Nuevo León incumple con el estándar mínimo previsto en la Constitución Federal

para garantizar el derecho a la vivienda de sus trabajadores, ya que no prevé aportaciones para el Fondo Nacional de la Vivienda. Se detalló que las universidades autónomas tienen la facultad de gobernarse a sí mismas, sin embargo, esto no las libera de cumplir sus obligaciones laborales en materia de seguridad social porque la Constitución Federal expresamente prevé que están sujetas al artículo 123, apartado A y sus leyes reglamentarias.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7550>

No. 361/2023

Ciudad de México, a 11 de octubre de 2023

CUANDO SE OTORGA UN AMPARO CONTRA UNA NORMA FISCAL QUE NO ESTABLEZCA UN VICIO SUBSANABLE EN EL MECANISMO DE CÁLCULO DE LA TASA A PAGAR, NO ES VÁLIDO APLICAR UNA TARIFA MÍNIMA PREVISTA PARA UN SUPUESTO DISTINTO

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación explicó que, cuando se concede un amparo contra una norma fiscal que prevea un vicio subsanable en el mecanismo de cálculo de la tasa a pagar por concepto de derechos por servicios, el efecto del amparo no puede traducirse en liberar al contribuyente de la totalidad del pago del derecho, sino que tendrá que pagar la cantidad fija mínima que para dicho supuesto se prevea. Sin embargo, tal criterio no resulta aplicable cuando la norma en cuestión no prevé ningún vicio subsanable para calcular la contribución, por lo que en esos casos el amparo sí se traducirá en liberar al contribuyente del pago del derecho, pues no resulta posible aplicarle una tarifa prevista para una hipótesis distinta, pues de ser así se vulneraría el principio de legalidad y, consecuentemente, el de proporcionalidad y equidad tributaria.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7551>

No. 362/2023

Ciudad de México, a 11 de octubre de 2023

TARJETA INFORMATIVA: LA EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS SÍ AFECTA A LAS Y LOS TRABAJADORES DEL PJF

Respecto a la iniciativa de ley aprobada ayer en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, que plantea la extinción de 13 de los 14 fideicomisos con los que cuenta el Poder Judicial de la Federación (PJF). La extinción de los fideicomisos SÍ afecta los derechos laborales de las y los trabajadores del PJF. Al menos 6 fideicomisos están relacionados con obligaciones patronales, cuyo cumplimiento constituyen derechos de las y los trabajadores, tanto laborales como de seguridad social: pensión, vivienda, cobertura de salud y retiro.

No. 363/2023

Ciudad de México, a 11 de octubre de 2023

A PARTIR DE LA INTERPRETACIÓN MÁS FAVORABLE DE LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS, ES FACTIBLE QUE LAS COLECTIVIDADES LLEGUEN A OSTENTARSE COMO TALES, DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN CADA CASO EN CONCRETO

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación revisó una sentencia de amparo que le fue negado a una empresa editora, en contra de una determinación ministerial en la que no se le reconoció como víctima indirecta dentro del proceso penal que se sigue por el homicidio de una periodista que colaboraba como corresponsal en dicho medio. Conforme al artículo 4, último párrafo, de la Ley referida, los grupos, comunidades u organizaciones sociales pueden ostentar el carácter de víctima directa, indirecta y/o potencial como consecuencia de la comisión de un delito o violaciones a sus derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7553>

SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

◆ 65 tesis, 23 sentencias, 25 votos, 5 acuerdos

Procedencia del reembolso del pago de medicamentos adquiridos por el paciente derivado de la omisión y suministro tardío por parte del IMSS

Acceso a los registros de la carpeta de investigación

 Tesis publicadas <http://bit.ly/3OUkyba>

 Sentencias <http://bit.ly/3F0HVLl>

 Acuerdos <http://bit.ly/3VGxDai>



<https://www.cjf.gob.mx/SalaPrensa/index.htm#Comunicados>



Justicia al día

**Congreso Nacional sobre
Justicia Centrada en las Personas**

Consejeras y consejeros de la Judicatura Federal, personas juzgadoras, funcionarias y funcionarios, así como especialistas participaron en el Congreso Nacional sobre Justicia Centrada en las Personas; dialogaron sobre la necesidad de asegurar, sin distinción, el acceso a la justicia.

Durante dos días, las y los ponentes presentaron diagnósticos, desafíos y vías para que las instituciones encargadas de la impartición de justicia, en su diseño y normativa, tengan como eje central a las personas y el respeto a sus derechos humanos.



**IMSS deberá pagar pensión por viudez a una
mujer, cuyo matrimonio duró menos de 6 meses**

El Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el estado de Jalisco amparó a una viuda para que reciba la pensión por la muerte de su esposo, quien falleció en los primeros meses de haber celebrado el matrimonio. El juez Nahúm Bautista Gallardo resolvió que es inconvencional y contrario a los fines de la seguridad social que el instituto condicione el otorgamiento de la pensión de viudez, porque la muerte es ajena al trabajador y, por consiguiente, a la esposa.

La justicia en el mundo



Agilidad de sentencias por inteligencia artificial

El Poder Judicial de Río Negro, en Argentina, dictó cerca de seis mil sentencias en materia fiscal, en varias jurisdicciones de esa provincia, con la aplicación del sistema de inteligencia artificial. El Tribunal Superior de Justicia informó que este sistema permite simplificar con mayor certeza procesos estandarizados y repetitivos.



**Poder Judicial llama al Ejecutivo a
invertir en seguridad ciudadana**

El presidente del Poder Judicial de Perú, Javier Arévalo Vela, llamó al Poder Ejecutivo a invertir en seguridad ciudadana. Afirmó que no es un gasto, sino un beneficio, al brindar tranquilidad a la población, que hoy vive aterrorizada por la ola de violencia y delincuencia que se registra en ese país.





NOTAS TRASCENDENTES

<https://centralector.ine.mx/tag/comunicados-prensa/>

9 octubre 2023.

INE niega suspender “las mañaneras” en la actual etapa del proceso electoral, pero reitera al Ejecutivo Federal se ajuste a los principios constitucionales de imparcialidad y neutralidad

<https://centralector.ine.mx/2023/10/09/ine-niega-suspender-las-mananeras-en-la-actual-etapa-del-proceso-electoral-pero-reitera-al-ejecutivo-federal-se-ajuste-a-los-principios-constitucionales-de-imparcialidad-y-neutralid/>

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió por unanimidad de votos de sus integrantes, cuatro solicitudes de medidas cautelares por presunta vulneración a los principios de legalidad, certeza e imparcialidad en la contienda frente al proceso electoral 2023-2024.

12 octubre 2023.

INE ordena el retiro de publicación en redes sociales de Xóchitl Gálvez

<https://centralector.ine.mx/2023/10/12/ine-ordena-el-retiro-de-publicacion-en-redes-sociales-de-xochitl-galvez/>

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió por unanimidad de votos, una medida cautelar solicitada por el partido Morena en contra de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz y de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD). Se denunciaron presuntos actos anticipados de precampaña y campaña, violación al artículo 134 constitucional y culpa in vigilando, derivado de una publicación en la cuenta verificada de la red social Facebook de la denunciada.

12 octubre 2023.

Ajusta INE fechas de inicio y fin de precampañas del Proceso Electoral Federal 2023-2024

<https://centralector.ine.mx/2023/10/12/ajusta-ine-fechas-de-inicio-y-fin-de-precampanas-del-proceso-electoral-federal-2023-2024/>

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) modificó las fechas de inicio y conclusión del periodo de precampañas para el Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024, las cuales se celebrarán del 20 de noviembre de 2023 al 18 de enero de 2024, en acatamiento a una sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/index>

Hace público el TEPJF un proyecto de resolución

02/Octubre /2023

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón solicitó la publicación de un proyecto de resolución:

- SUP-JDC-411/2023, en torno a la queja presentada por el ciudadano Marcelo Luis Ebrard Casaubón en contra de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena.

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/15331/0>

SALA REGIONAL TOLUCA CONFIRMA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN SOBRE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA CONFORMAR UN GRUPO PARLAMENTARIO

11/octubre /2023

En el asunto resuelto, esta Sala Regional, por unanimidad de votos determinó confirmar la sentencia impugnada al considerarse que cuando este órgano jurisdiccional ordenó que el tribunal local conociera del asunto, no fue para que se pronunciara sobre la procedencia o no de la solicitud que formularon al Congreso del Estado, sino para que resolviera sobre la existencia o no, de la omisión del Congreso de responder la solicitud sobre el reconocimiento de la constitución del nuevo grupo parlamentario.

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194450/5>

Confirma el TEPJF la responsabilidad indirecta de la entonces candidata Alejandra del Moral y del PRI, por la violación a las normas de la veda electoral por parte de Vicente Fox

11/octubre /2023

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por unanimidad de votos, la resolución del Tribunal Electoral del Estado de México que atribuyó responsabilidad indirecta a la entonces candidata Paulina Alejandra del Moral Vela, así como a la coalición que la postuló, conformada por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Nueva Alianza Estado de México, por la violación a las normas de

veda electoral por parte de Vicente Fox Quesada, durante el proceso electoral 2022-2023, en esa entidad federativa.

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/15347/0>

La Sala Superior vinculó al Congreso de Chihuahua a legislar para garantizar los derechos político-electorales de las personas indígenas

11/octubre /2023

Por unanimidad de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), vinculó al Congreso del Estado de Chihuahua a legislar para garantizar los derechos político-electorales de las personas de comunidades y pueblos indígenas. Además, afirmó que el ejercicio efectivo de tales derechos está asegurado para el siguiente proceso electoral, pues el organismo público local electoral deberá implementar las acciones afirmativas que resulten necesarias. <https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/15348/0>

El TEPJF modifica los lineamientos sobre elección consecutiva para senadurías y diputaciones federales por ambos principios, para el proceso electoral federal 2023-2024

11/octubre /2023

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó, por mayoría de votos, el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) 536 del 2023, mediante el cual se emitieron los lineamientos sobre elección consecutiva para senadurías y diputaciones por ambos principios para el proceso electoral federal 2023-2024.

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/15349/0>

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ NO VIOLÓ LA LEY CON USO DE AERONAVE: SALA ESPECIALIZADA

12/octubre /2023

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que el entonces secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, no usó indebidamente recursos públicos al emplear una aeronave de la Guardia Nacional para trasladarse a diversos eventos en Coahuila y Sonora, en el marco del proceso de revocación de mandato.

La sentencia se dictó en cumplimiento al SUP-REP-800/2022. La determinación de esta Sala fue que dichos eventos versaron sobre seguridad. Cuando éstos concluyeron, el funcionario se trasladó, usando sus propios recursos, a otros eventos que fueron considerados como proselitistas (SRE-PSC-108-2022).

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194452/6>

LA SALA REGIONAL GUADALAJARA CONFIRMÓ UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO RELACIONADA CON UN PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO INSTAURADO CONTRA UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL, EN EL QUE SE TUVO POR ACREDITADA UNA INFRACCIÓN A LA NORMATIVA Y SE LE IMPUSO UNA MULTA

12/octubre /2023

El Pleno de la Sala Regional Guadalajara confirmó una resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, que a su vez, confirmó un acuerdo emitido por el Instituto Electoral de la citada entidad en un procedimiento sancionador ordinario contra un partido político local, en el que determinó la existencia de la infracción relacionada con el registro de diversas candidaturas en el proceso electoral 2020-2021 y lo sancionó con multa.

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194453/1>

SRCDMX confirma resolución del TEEP que declaró la existencia de violencia política cometida en perjuicio de una persona que integró el ayuntamiento de San Salvador Huixcolotla

12/octubre /2023

Al dictar la sentencia en el juicio SCM-JDC-206/2023, el pleno consideró que no asistía razón a la parte actora sobre la dilación en el procedimiento especial sancionador de forma injustificada y estimó que no se le revictimizó como esta reclamó en su demanda, ya que se había decretado la expedición de medidas cautelares en su favor, las cuales se encontraron vigentes hasta la resolución de la controversia.

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194451/4>

09 de octubre de 2023

ACUERDO de la Comisión Reguladora de Energía por el que determina las tarifas finales del suministro básico aplicables para el periodo comprendido del 1 al 30 de septiembre de 2023 y su Anexo Único.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5704307&fecha=09/10/2023#gsc.tab=0

10 de octubre de 2023

ACUERDO por el que se expide la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial 2023-2042.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5704444&fecha=10/10/2023#gsc.tab=0

AVISO mediante el cual se informa de la publicación en la página web del Instituto Federal de Telecomunicaciones de la actualización del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5704455&fecha=10/10/2023#gsc.tab=0

11 de octubre

DECRETO por el que se desincorporan por fusión el Centro y los Hospitales Regionales de Alta Especialidad que se indican con el IMSS-BIENESTAR.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5704687&fecha=11/10/2023#gsc.tab=0

AVISO por el que se dan a conocer los datos principales de identificación del Manual de Organización de la Comisión Nacional de Vivienda, así como la página electrónica en la que puede ser consultado.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5704699&fecha=11/10/2023#gsc.tab=0

MANUAL de Organización de Oficialía Mayor - Centro de Formación y Servicio Profesional de Carrera (Parcial).

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5704710&fecha=11/10/2023#gsc.tab=0

13 de octubre

ACUERDO Nacional para la Federalización del Sistema de Salud para el Bienestar.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5705060&fecha=13/10/2023#gsc.tab=0

ACUERDO del Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se modifican los plazos para la presentación de solicitudes de la propaganda gubernamental a que se refiere el artículo 41, Base III, Apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el formulario que las acompaña, establecidos en los diversos INE/CG03/2017, INE/CG352/2021 e INE/CG1717/2021.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5705086&fecha=13/10/2023#gsc.tab=0



Resumen Económico y Financiero

**II Semana de octubre
Del 9 al 13 de octubre de 2023**

Actividad Económica

Sistema de Indicadores Cíclicos, 1980 - 2023 / Agosto

En julio de 2023, el Indicador Coincidente se ubicó en 101.17 puntos (pts.), representando un aumento de 0.08 pts. respecto al mes previo, cuyo valor fue de 101.09 pts.; manteniéndose, por encima de su tendencia de largo plazo. En agosto, el Indicador Adelantado fue de 100.49 pts., lo que implicó un incremento de 0.08 pts. respecto al mes anterior, cuyo valor fue de 100.41 pts.; ubicándose por arriba de su trayectoria de largo plazo¹.

Indicador de Pedidos Manufactureros, 2023 / Agosto – Septiembre

En cifras desestacionalizadas, en septiembre, el Índice de pedidos manufactureros (IPM) descendió 0.27 pts con relación al mes previo, para situarse en 51.87 pts. Con relación a sus componentes, la mayoría presentaron retrocesos: la entrega oportuna de insumos (-0.04 pts), el personal ocupado (-0.33 pts) y los inventarios de insumos (-7.74 pts); en contraste, la producción y el volumen esperado de pedidos aumentaron en 0.32 y pts, en igual orden².

Producción, Ventas Internas y Exportaciones de la Industria Automotriz, 2023/Ene-Sep

Las ventas internas al público, la producción automotriz y las exportaciones incrementaron, en septiembre, en 30 mil 987, 65 mil 570 y 41 mil 549 unidades, respectivamente; es decir, 35.6, 24.0 y 16.0%, en el mismo orden. En comparación mensual, las ventas internas al público, la producción y la exportación subieron en 4 mil 165, 13 mil 223 unidades y 13 mil 496 equivalente a incrementos de 3.7, 4.1 y

¹ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (3 de octubre 2023) *Sistema de Indicadores Cíclicos*. Ciudad de México: Reporte Económico. CEFP

² Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2 de octubre 2023) *Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM)*. Ciudad de México: Reporte Económico. CEFP.

4.7%, correspondientemente. Así, de enero a septiembre de 2023, las ventas internas escalaron en 194 mil 780 unidades (24.9%), la producción ascendió en 340 mil 080 unidades (13.5%) y las exportaciones se elevaron 301 mil 896 unidades (14.2%), respecto al mismo periodo de 2022³.

Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, 2021 - 2023 / Julio

En julio de 2023, con cifras ajustadas por estacionalidad, el consumo privado subió 0.04% real mensual, después de incrementar 0.36% en junio. En su comparación anual, el gasto total realizado por los hogares en bienes y servicios de consumo aumentó 4.29% real (5.66% en igual mes de 2022)⁴.

Inversión Fija Bruta, 2021 - 2023 / Julio

En el séptimo mes de 2023, con cifras ajustadas por estacionalidad, la inversión fija bruta total creció 0.48% real mensual (3.29% en junio); así, el valor de su índice (117.68 puntos) marcó un nuevo máximo histórico. En términos anuales, la inversión fija bruta total incrementó 29.47% real, por arriba de la ampliación de 5.29% que exhibió en julio de 2022⁵.

Indicador de Confianza Empresarial, 2021 - 2023 / Septiembre

En septiembre, el Indicador de Confianza Empresarial (ICE) presentó resultados positivos en dos de los tres sectores que reporta. Para los sectores de manufacturas y construcción los índices aumentaron en 0.13 y 0.72 pts, respectivamente, para colocarse en 53.83 y 53.22 pts, en el mismo orden; en contraste, el sector del comercio descendió 0.80 pts, ubicándose en 55.74 pts⁶.

³ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (4 de octubre 2023) *Avance de resultados del registro administrativo de la industria automotriz de vehículos ligeros, septiembre de 2023*. Ciudad de México: Comunicado de prensa número 579/23

⁴ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (3 de octubre 2023) *Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior*. Ciudad de México: Reporte Económico. CEFP

⁵ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (3 de octubre 2023) *Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo*. Ciudad de México: Reporte Económico. CEFP

⁶ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (2 de octubre 2023) *Indicadores de Confianza Empresarial*. Ciudad de México: Comunicado de prensa número 571/23.

Indicador de Confianza del Consumidor (ICC), 2021 - 2023 / Septiembre

En el noveno mes del año, con cifras ajustadas por estacionalidad, el ICC aumentó 0.07 puntos (pts), por debajo del incremento de 0.42 pts observado un mes antes. Los componentes que más avanzaron fueron la percepción de la situación económica del país hoy en día comparada con la de hace 12 meses (+0.63 pts) y la opinión sobre las posibilidades presentes de los integrantes del hogar de adquirir bienes duraderos (+0.23 puntos)⁷.

2. Mercado Laboral

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS, 2021 - 2023 / Septiembre

En septiembre, el número de Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos (TPEU), que excluye trabajadores del campo, registró una variación de 115 mil 697 puestos laborales con relación a agosto; los trabajadores permanentes aumentaron 85 mil 522, mientras que, los eventuales urbanos subieron 30 mil 175. En comparación con septiembre de 2022, el número de TPEU en 2023 representó una ampliación anual de 3.42% de cotizantes con relación al mismo mes de 2022 (724 mil 663 empleos formales más)⁸.

3. Sector Financiero y Monetario

Tipo de Cambio FIX, 2019 - 2023 / Septiembre

Del 29 de septiembre al 6 de octubre de 2023, el tipo de cambio FIX pasó de 17.4127 a 18.1837 pesos por dólar (ppd), lo que representó una depreciación de 4.43% (77 centavos) para el peso. En lo que va del año, el tipo de cambio FIX se ubica en un promedio de 17.7910 ppd, nivel inferior al observado en el mismo periodo de 2022

(20.2605 ppd), lo que implica una apreciación de 12.19%. La evolución del peso mexicano estuvo relacionada con el fortalecimiento global del dólar, ante la expectativa

⁷ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (3 de octubre 2023) *EE.UU.: Solicitudes Iniciales por Seguro de Desempleo*. Ciudad de México: Reporte Económico. CEFP

⁸ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (6 de octubre 2023) *Trabajadores Cotizantes al IMSS*. Ciudad de México: Reporte Económico. CEFP.

de que la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) realice incrementos adicionales a su tasa de interés de referencia, en sus próximas reuniones de política monetaria.⁹

Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2016 - 2023 / Septiembre

Del 29 de septiembre al 6 de octubre, el Índice S&P/BMV IPC presentó un decremento de 2.38% (-1,208.48 unidades) cerrando en 49 mil 666.50 pts; con lo que acumula una ganancia de 2.48% (1,202.64 unidades) en lo que va del año. Cabe destacar que, en el periodo indicado, las plazas bursátiles internacionales, registraron movimientos mixtos. El comportamiento de la principal bolsa de valores local se relacionó con el descenso en el precio de las acciones de los principales grupos aeroportuarios, que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores: del Sureste (ASUR); Centro Norte (OMA) y, del Pacífico (GAP).¹⁰

4. Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2023 / Enero – Octubre

El 6 de octubre, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 77.84 dólares por barril (dpb), cifra menor en 9.80 dpb (-11.18%) con respecto al 29 de septiembre. En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 84.58 dólares, lo que significó un descenso de 10.73 dpb (-11.26%). En tanto, el WTI se ubicó en 82.79 dpb, registrando un decremento de 8.00 dpb (-8.81%).¹¹

5. Sector Externo

Remesas Familiares, 2020 - 2023 / Agosto

En el octavo mes de 2023, con cifras originales, los ingresos por remesas familiares registraron una cifra de 5 mil 563.3 millones de dólares (mdd), lo que significó un incremento de 8.6% en comparación con el mismo mes de 2022 (5,123.8 mdd). En agosto, se cuantificaron 13 millones 797 mil 500 operaciones de envío, dato 5.2% superior al de hace un año (13,119.9 miles de operaciones). La remesa promedio

⁹Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (6 de octubre 2023) *Tipo de Cambio*. Ciudad de México: Reporte Económico. CEFP.

¹⁰Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2 de OCTUBRE 2023) *Índices Bursátiles*. Ciudad de México: Reporte Económico. CEFP.

¹¹ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2 de octubre 2023) *Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo*. Ciudad de México: Reporte Económico. CEFP.

fue de 403 dólares, 3.33% mayor frente al promedio de igual mes del año anterior (390 dólares) y 6 dólares inferior al promedio registrado en junio de 2023 (409 dólares).¹²

6. Expectativas Económicas

Encuesta sobre las Expectativas de Especialistas en Economía del Sector Privado, 2023 / Sep.

En septiembre, los especialistas en economía del sector privado, consultados por el Banco de México, pronostican que la economía mexicana crecerá 3.15% en 2023 y 1.91% para 2024 (3.04 y 1.66%, estimados en el mes anterior en igual orden). Asimismo, anticipan que la inflación anual al finalizar 2023 sea de 4.70% y 3.95% al término de 2024 (4.66 y 3.98% respectivamente, en agosto de 2023); ambas previsiones ubican a la inflación por arriba del objetivo del Banco Central (3.0% anual), pero dentro del intervalo de variabilidad (2.0- 4.0% anual) hasta 2024¹³.

7. Finanzas Públicas

Ingresos Presupuestarios, 2023 / Enero - Agosto

Durante los primeros ocho meses del año, los Ingresos Presupuestarios se situaron por debajo de lo programado en 152.4 Mmp (-3.2%), debido a la menor captación registrada en: los Ingresos Petroleros, por 195.1 Mmp, y los Ingresos Tributarios, por 119.1 Mmp, en este caso, por el comportamiento de los impuestos al consumo.

El monto total obtenido implicó un adelanto de 65.2% respecto a la meta anual estimada en siete billones 123.5 Mmp. En relación con lo obtenido en igual lapso de 2023, se observa que la recaudación se mantuvo prácticamente igual, descontando la inflación¹⁴.

Ingresos Tributarios, 2023 / Enero – Agosto

Durante enero-agosto de 2023, los Ingresos Tributarios fueron inferiores en 120.9 Mmp (-3.9%) respecto a lo estimado para dicho periodo. Este resultado fue producto de la menor captación de IVA, en -129.8 Mmp (-13.4%) y del IEPS en -30.5 Mmp (-9.7%), cifras que no pudieron compensarse con el aumento de 44.5 Mmp (2.5%)

¹² Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2 de octubre 2023) *Remesas Familiares*. Ciudad de México: Reporte Económico. CEFP

¹³ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2 de octubre 2023) *Expectativas del Sector Privado-Banxico*. Ciudad de México: Reporte Económico. CEFP

¹⁴ Ídem.

en el ISR. Con este resultado, los Ingresos tributarios obtenidos registraron un progreso de 64.8% respecto al monto anual aprobado. En comparación con igual periodo del año previo, se reportó un alza de 7.7% real, impulsado, principalmente, por el incremento de 502% en el IEPS¹⁵.

Ingresos No Tributarios, 2023 / Enero – Agosto

Los Ingresos No Tributarios fueron mayores en 80.0 Mmp, que significaron 50.5% más sobre lo programado para el periodo. Con esta suma, lo recaudado superó lo previsto para todo 2023, lo que implicó un avance de 100.4% en los primeros ocho meses. Esto se explica, principalmente, por el incremento en los Derechos que registraron ingresos adicionales por 48.5 Mmp y en los Aprovechamientos por 26.7 Mmp. Respecto al monto obtenido en 2022, se reportó una caída a valor real de 9.5%, debido a la menor captación por parte de los Aprovechamientos que se redujeron en 15.7% y de los Derechos que lo hicieron en 3.1%, todos en términos reales¹⁶.

8. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Tasa de Desempleo, 2020 - 2023 / Septiembre

La Tasa de Desempleo (TD) en Estados Unidos (EE.UU.) se ubicó en 3.8% en septiembre. En su comparativo anual (sep/2022-sep/2023), la TD fue mayor en 0.3 puntos porcentuales a la registrada el mismo mes del año pasado (3.5%). En lo que

respecta a la TD por grupo étnico, la población afroamericana registró la mayor tasa en el mes de agosto, al alcanzar 5.7%; mientras que la población de hispanos, blancos y asiáticos registraron tasas de 4.6, 3.4 y 2.8%, respectivamente¹⁷.

Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2021 - 2023 / Septiembre

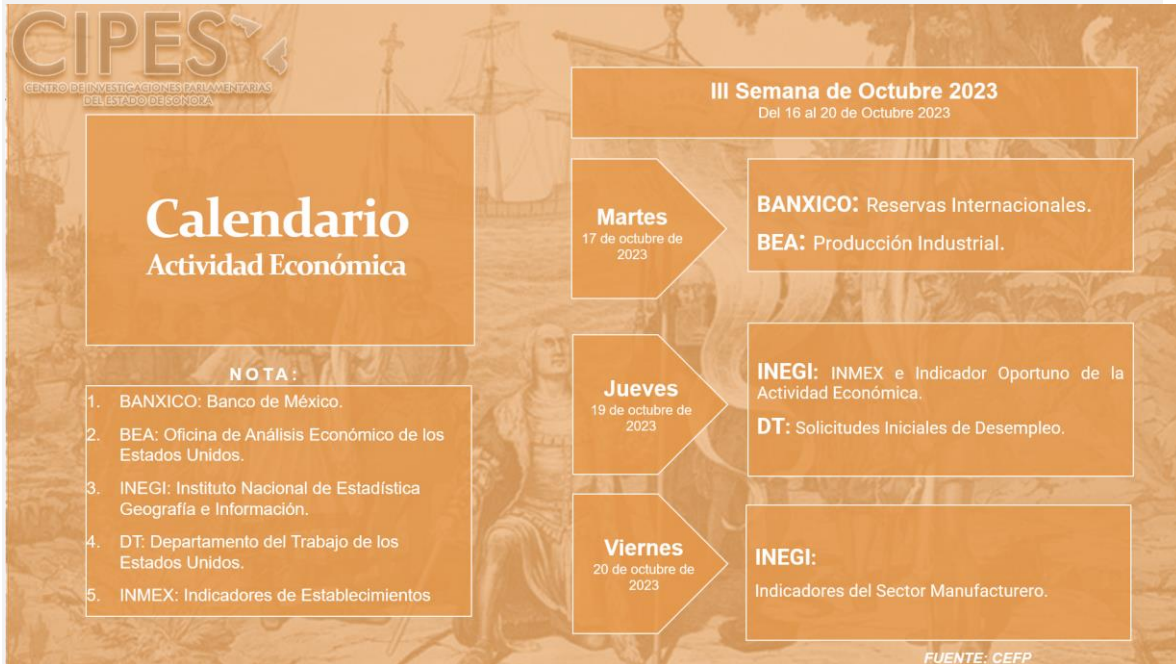
Al 30 de septiembre, el número de solicitudes iniciales por seguro de desempleo en EE.UU., ajustado estacionalmente, se situó en 207 mil, aumentando en 2 mil reclamaciones, lo que significó un ascenso de 0.98% respecto a la semana previa (205 mil). Asimismo, el nivel de solicitudes por seguro de desempleo estuvo por debajo de lo esperado por especialistas, quienes proyectaron 210 mil. El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil y considerado un mejor indicador) se ubicó en 209 mil

¹⁵Ídem.

¹⁶Ídem

¹⁷ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (6 de octubre 2023) *Estados Unidos: Tasa de Desempleo*. Ciudad de México: Reporte Económico. CEFP

reclamaciones, lo que representa una disminución de 1.18% respecto al número de la semana previa (211 mil)¹⁸



Fuente: elaboración propia con datos del CEFP

¹⁸ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (5 de octubre 2023) *EE.UU.: Solicitudes Iniciales por Seguro de Desempleo*. Ciudad de México: Reporte Económico. CEFP.

Resumen de actividad económica¹⁹

Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Indicador Adelantado	100.41 puntos Jul-23	100.49 puntos Ago-23	+0.08 puntos
Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM)	52.14 puntos Ago-23	51.87 puntos Sep-23	-0.27 puntos
Ventas de Automóviles	13.2% anual Sep-22	35.6% anual Sep-23	+22.4 puntos porcentuales
Consumo Privado en el Mercado Interior	0.36% mensual Jun-23	0.04% mensual Jul-23	-0.32 puntos porcentuales
Inversión Fija Bruta	5.29% anual Jul-22	29.47% anual Jul-23	+24.18 puntos porcentuales
Confianza Empresarial (manufacturas)	53.70 puntos Ago-23	53.83 puntos Sep-23	+0.13 puntos
Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos del IMSS	21,171,626 cotizantes Sep-22	21,896,289 cotizantes Sep-23	+724,663 cotizantes (+3.42%)
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	204,141.0 mdd 22-Sep-23	203,767.6 mdd 29-Sep-23	-373.4 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	17.4127 ppd 29-Sep-23	18.1837 ppd 6-Oct-23	+0.7710 ppd (+4.43%)
Índice S&P/BMV IPC	50,874.98 unidades 29-Sep-23	49,666.50 unidades 6-Oct-23	-1,208.48 unidades (-2.38%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	87.64 dpb 29-Sep-23	77.84 dpb 6-Oct-23	-9.80 dpb (-11.18%)
Remesas Familiares	7.9% anual Ago-22	8.6% anual Ago-23	+0.7 puntos porcentuales
Expectativas del sector privado (var. % real del PIB 2023)	3.04% anual Ago-23	3.15% anual Sep-23	+0.11 puntos porcentuales
Ingresos Presupuestarios Miles de millones de pesos (Mmp)	4,800.4 Mmp Programado Ene-Ago 2023	4,648.0 Mmp Observado Ene-Ago 2023	-152.4 Mmp (-3.2%)
Ingresos Tributarios	3,117.7 Mmp Programado Ene-Ago 2023	2,996.8 Mmp Observado Ene-Ago 2023	-120.9 Mmp (-3.9%)
Ingresos No Tributarios	158.3 Mmp Programado Ene-Ago 2023	238.3 Mmp Observado Ene-Ago 2023	80 Mmp (50.5%)
Ingresos de Organismos de Control Presupuestario Directo	360.8 Mmp Programado Ene-Ago 2023	397.6 Mmp Observado Ene-Ago 2023	36.8 Mmp (10.2%)
EEUU: Tasa de Desempleo	3.8% Ago-23	3.8% Sep-23	Sin cambio
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	205 mil solicitudes 23-Sep-23	207 mil solicitudes 30-Sep-23	+2 mil solicitudes (+0.98%)

Fuente: elaboración propia con datos del CEFP

¹⁹Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (10 de octubre de 2023) *Indicadores Económicos de Coyuntura*. Iescefp/039/2023. CEFP.

